**CONTRATO Nº 19/2012**

## ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSION CON FISCALIZACION

En la ciudad de Salto del Guaira, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil doce, entre la **MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA** con **Nº RUC Nº 80008641-4**, representado para este acto por el Intendente Municipal **Abog. Eduardo Paniagua Duarte** y el Secretario General **Sr. Enrique Julio Ibarrola,** en la Avda. Paraguay e/ Yacare Valija y 11 de Septiembre de la ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARQUITECTURA Y DISEÑOS** con **RUC Nº 2031178-8**, en adelante el **CONTRATISTA**, con domicilio en Defensores del Chaco c/ W. Escalada Casa Nº 425 ciudad Coronel Oviedo, representado por la Sra. **Lisa Rosana Solís Arredondo**, de nacionalidad Paraguaya con **C.I. Nº 2.031.178,** en su carácter de Propietaria de la citada empresa; convienen en celebrar el presente ***CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSION***, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1. *OBJETO DEL CONTRATO*

La presente contratación directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA**, y **EL CONTRATISTA,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC Nº 228.369,** adjudicado por Resolución Municipal Nº 304/2012 de fecha 07 de Mayo de 2012.

El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **CONTRATISTA,** fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", art. 16, inc. c), y art. 34 de la citada norma legal.

### 2. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Documentación técnica que contiene la descripción de los servicios y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.
(c) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(d) Resolución de adjudicación I.M. Nº 304/2012.
(e) Dictamen del Comité de Evaluación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 30-011-580, objeto del gasto específico de Proyectos de Inversión, incluidos en el Presupuesto General de **la Municipalidad de Salto del Guairá**, hasta la suma de **Gs. 99.656.000 (Noventa y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil).**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **228.369**

### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 22/2012, convocado por la Municipalidad de Salto del Guairá. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 304/2012.

Enrique Julio Ibarrola A.
Secretario Municipal

Lisa Rosana Solís Arredondo

Abog. Eduardo Paniagua Duarte
Intendente Municipal

## 5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El presente Contrato tendrá plena vigencia a partir del ***07 de Mayo de 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2012.***

## 6. CONDICIONES DE PAGO

El pago por los servicios efectuados con fondos de Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, será de las sgte. Forma:

a) **ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRAS:**
- El pago se hará efectivo por cada trabajo terminado, entregado y verificación de la correcta presentación que no deberá sobre pasar el 87% del precio total con IVA incluido establecido en la planilla

b) **FISCALIZACION:**
- Se abonará en forma mensual la suma de **Gs. 3.114.250** (Guaraníes Tres millones ciento catorce mil doscientos cincuenta) desde la firma del contrato hasta la finalización del mismo.

## 7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

| Ítem | CODIGO DE CATALOGO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | CANT | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL C/ IVA INCLUIDO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra construcción de empedrado al costado del Hospital Regional de Salto del Guairá. | 1 | 1.449.000 | 1.449.000 |
| 2 | 80111617-001 | Fiscalización de construcción de empedrado calle Camilo Recalde. | 1 | 1.940.000 | 1.940.000 |
| 3 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado calle Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 | 11.150.000 | 11.150.000 |
| 4 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo b sobre avenida Paraguay entre avenida Mcal. López y Cerro Corá con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 5 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 8b sobre avenida Paraguay entre Ricardo Méndez Goncalvez y Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |

Enrique Julio Darrola A.
Secretario Municipal

Abog. Eduardo Panagua Duarte
Intendente Municipal

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 9a sobre avenida Paraguay entre Pedro Juan Caballero y avenida Antonio Tomas Yegros con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 7 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 9b sobre avenida Paraguay entre Pedro Juan Caballero y avenida Antonio Tomas Yegros con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 8 | 80111617-001 | Fiscalización de la construcción de obras de pavimentación art. 166 - empedrado calle Fernando de la Mora entre Luis maría Argaña y Destacamento de Caballería. | 1 | 2.159.000 | 2.159.000 |
| 9 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra refacción Palacete, Junta y Salón Municipal | 1 | 6.690.000 | 6.690.000 |
| 10 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 7a sobre avenida Paraguay entre Pablo VI y Ricardo Méndez Goncalvez. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 11 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 7b sobre avenida Paraguay entre Pablo VI y Ricardo Méndez Goncalvez. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 12 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción estacionamiento tramo 8a sobre avenida Paraguay entre Ricardo Méndez Goncalvez y Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 13 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción trabajos complementarios - estacionamiento sobre avenida Paraguay entre avenida Mcal. López y Cacique Canindeyú con Fiscalización. | 1 | 985.000 | 985.000 |
| 14 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado de un tramo barrio Adela Speratti con Fiscalización. | 1 | 2.230.000 | 2.230.000 |

Enrique Julio Ibarrola A.
Secretario Municipal

Abog. Eduardo Panadeja Duarte
Intendente Municipal

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de refacción Puesto de Salud Colonia Canindeyú con Fiscalización. | 1 | 1.115.000 | 1.115.000 |
| 16 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Mercado Municipal con Fiscalización. | 1 | 6.690.000 | 6.690.000 |
| 17 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción y hermoseamiento de la Plaza barrio San Pedro con Fiscalización. | 1 | 2.676.000 | 2.676.000 |
| 18 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra empedrado calle 6 hasta calle. | 1 | 4.460.000 | 4.460.000 |
| 19 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de baño publico con Fiscalización. | 1 | 3.345.000 | 3.345.000 |
| 20 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de la Plaza Primavera con Fiscalización. | 1 | 4.460.000 | 4.460.000 |
| 21 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción y hermoseamiento de la Plaza barrio Itaipú con Fiscalización. | 1 | 1.338.000 | 1.338.000 |
| 22 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de refacción multiuso barrio Itaipú con Fiscalización. | 1 | 1.115.000 | 1.115.000 |
| 23 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra empedrado costado cambista. | 1 | 1.561.000 | 1.561.000 |
| 24 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pista deportiva barrio Renacer con Fiscalización | 1 | 1.115.000 | 1.115.000 |
| 25 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado Pto. Adela con Fiscalización. | 1 | 5.575.000 | 5.575.000 |
| 26 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y | 1 | 2.230.000 | 2.230.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | especificaciones técnicas para proyecto de construcción de cancha polideportivo con Fiscalización. | | | |
| 27 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de construcción de Museo Municipal con Fiscalización. | 1 | 2.230.000 | 2.230.000 |
| 28 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de reparaciones de empedrados con Fiscalización. | 1 | 6.336.000 | 6.336.000 |
| 29 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de sistema de agua potable barrio San Antonio con Fiscalización. | 1 | 3.791.000 | 3.791.000 |
| 30 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de reductores de velocidad con Fiscalización. | 1 | 1.784.000 | 1.784.000 |
| 31 | 80111617-001 | Fiscalización de Obras Varias | 1 | 4.500.000 | 4.500.000 |
| TOTAL | | | | | 99.656.000 |

**Son guaraníes: Noventa y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil.**

**8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS (Art. 37 d de la Ley N° 2051).**

La entrega de los servicios de proyecto adjudicada será de 45 días calendario a partir de la firma del contrato, en el local de la Municipalidad de Salto del Guairá – Canindeyú Paraguay, el contratado deberá entregar los trabajos en carpeta impreso y en medio magnético (CD O PENDRYVE) en tres copias cada una (los planos y las especificaciones técnicas en formato Word y el cómputo métrico en formato Excel) con sus respectivos códigos de catálogo.

**9. PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (ART. 37 inc e de la Ley Nº 2051/03).**

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse será de acuerdo al Anexo 3 de la carta de invitación.

**10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).**

Sin perjuicio de las acciones legales que pudieran ser adoptadas por la Municipalidad el incumplimiento de los servicios objeto de este Contrato hará pasible al CONTRATISTA de una multa equivalente al 0,3 % (cero coma tres por ciento) del importe total del Contrato por cada día de atraso hasta 5% (cinco por ciento) como máximo, a partir de entonces, la Municipalidad podrá rescindir el Contrato.

**11. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 j, Ley N° 2051).**

| Ítem | CODIGO DE CATALOGO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra construcción de empedrado al costado del Hospital Regional de Salto del Guairá. | 1 |
| 2 | 80111617-001 | Fiscalización de construcción de empedrado calle Camilo Recalde | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado calle Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 |
| 4 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo b sobre avenida Paraguay entre avenida Mcal. López y Cerro Corá con Fiscalización. | 1 |
| 5 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 8b sobre avenida Paraguay entre Ricardo Méndez Goncalvez y Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 |
| 6 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 9a sobre avenida Paraguay entre Pedro Juan Caballero y avenida Antonio Tomas Yegros con Fiscalización. | 1 |
| 7 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 9b sobre avenida Paraguay entre Pedro Juan Caballero y avenida Antonio Tomas Yegros con Fiscalización. | 1 |
| 8 | 80111617-001 | Fiscalización de la construcción de obras de pavimentación art. 166 - empedrado calle Fernando de la Mora entre Luis maría Argaña y Destacamento de Caballería. | 1 |
| 9 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra refacción Palacete, Junta y Salón Municipal | 1 |
| 10 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 7a sobre avenida Paraguay entre Pablo VI y Ricardo Méndez Goncalvez. | 1 |
| 11 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de estacionamiento tramo 7b sobre avenida Paraguay entre Pablo VI y Ricardo Méndez Goncalvez. | 1 |
| 12 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción estacionamiento tramo 8a sobre avenida Paraguay entre Ricardo Méndez Goncalvez y Fernando de la Mora con Fiscalización. | 1 |
| 13 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción trabajos complementarios - estacionamiento sobre avenida Paraguay entre avenida Mcal. López y Cacique Canindeyú con Fiscalización. | 1 |
| 14 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado de un tramo barrio Adela Speratti con Fiscalización. | 1 |
| 15 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de refacción Puesto de Salud Colonia Canindeyú con Fiscalización. | 1 |

Enrique Julio Barrola A.

Intendente Municipal

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Mercado Municipal con Fiscalización. | 1 |
| 17 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción y hermoseamiento de la Plaza barrio San Pedro con Fiscalización. | 1 |
| 18 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra empedrado calle 6 hasta calle. | 1 |
| 19 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de baño publico con Fiscalización. | 1 |
| 20 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de la Plaza Primavera con Fiscalización. | 1 |
| 21 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción y hermoseamiento de la Plaza barrio Itaipú con Fiscalización. | 1 |
| 22 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de refacción multiuso barrio Itaipú con Fiscalización. | 1 |
| 23 | 80111617-001 | Fiscalización de la obra empedrado costado cambista. | 1 |
| 24 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pista deportiva barrio Renacer con Fiscalización | 1 |
| 25 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de empedrado Pto. Adela con Fiscalización. | 1 |
| 26 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de cancha polideportivo con Fiscalización. | 1 |
| 27 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de construcción de Museo Municipal con Fiscalización. | 1 |
| 28 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de reparaciones de empedrados con Fiscalización. | 1 |
| 29 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de sistema de agua potable barrio San Antonio con Fiscalización. | 1 |
| 30 | 80111617-001 | Elaboración de diseño, planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de reductores de velocidad con Fiscalización. | 1 |
| 31 | 80111617-001 | Fiscalización de Obras Varias | 1 |
| | | **TOTAL** | |

**12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

Enrique Julio Ibarrola A.
Secretario Municipal

Abog. Eduardo Paniagua Duarte
Intendente Municipal

## 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.

*(Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula)*

*"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.*

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo del año dos mil doce.-

.....
Enrique Julio Ibarrola A.
Secretario Municipal

.....
Abog. Eduardo Paniagua Duarte
Intendente Municipal

.....
Lisa Rosana Solis Arredondo
Contratado

Lisa Rosana Solis Arredondo.